

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

- 16** *RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2013, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Obstetricia y Ginecología (perfil endoscopia ginecológica y cirugía mayor ambulatoria) en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 12 de febrero de 2013, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “La Paz” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de marzo de 2013), por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Obstetricia y Ginecología (perfil endoscopia ginecológica y cirugía mayor ambulatoria) en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

Apellidos y nombre	DNI/NIE
Hernández Gutiérrez, Alicia	51675133-K
Román Guindo, Ana María	50835514-V

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente: Titular, don Rodolfo Álvarez-Sala Walther, Director Médico del Hospital Universitario “La Paz”; suplente, don Javier Cobas Gamallo; Subdirector Gerente del Hospital Materno-Infantil del Hospital Universitario “La Paz”.

Vocales:

- Jefe de Servicio de la División Asistencial designado por la Dirección Médica.
 - Titular: Don José Luis Bartha Rasero.
 - Suplente: Don José Quero Jiménez.
- Jefe de Servicio designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.
 - Titular: Don Javier de Santiago García.
 - Suplente: Don César Casado Pérez.
- Facultativo designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Obstetricia y Ginecología.
 - Titular: Don Eduardo Cabrillo Rodríguez.
 - Suplente: Don José Manuel Bajo Arenas.

- Facultativo Especialista de Obstetricia y Ginecología designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: Don Ramón Usandizaga Elio.
 - Suplente: Don Javier Santisteban Padró.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dado en Madrid, a 23 de mayo de 2013.—El Gerente del Hospital Universitario “La Paz”, Rafael Pérez-Santamarina Feijoo.

(03/17.676/13)

